

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.776

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 23 de diciembre de 1902

Don Ezequiel Claudio Perales

CAPITÁN DE LA MARINA MERCANTE, AL SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE TERCERA CLASE DEL «BUSTO DEL LIBERTADOR» DE VENEZUELA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual don Demetrio Lima; el excelentísimo señor marqués de Cevallos; su sobrino don Baldomero Perales (ausente); hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las honras fúnebres que se han de celebrar hoy en la parroquia del Santísimo Cristo, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 37, 1.ª, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 23 de diciembre de 1902.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder á sus difuntos cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, en grada Común que ofrecieren ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de dicho finado.



E. P. D.

DON MANUEL ORTIZ Y SETIÉN

HA FALLECIDO

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía hoy, martes, á las nueve de la mañana, y á la conducción del cadáver después de terminados aquellos, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 2, despidiéndose el duelo en el sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 23 de diciembre de 1902.



Don Bernardino Barillas Díez

FALLECIÓ AYER EN EL PUEBLO DE VARGAS

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

Sus hijos don Anibal y doña Luella; hijas políticas doña María Salomé Martínez y doña Gumersinda Sainz Pardo; nietos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, 23, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, casas del Crucero, al cementerio del pueblo de Renedo de Piélagos, y á los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Vargas el lunes próximo, 29 de los corrientes, á las diez de su mañana, á cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Vargas 22 de diciembre de 1902.

sentar los presupuestos al Congreso antes del primero de mayo, como preceptúa el artículo 4.º de la ley que establece el año natural ó civil para el servicio económico del Estado, ley que, por cierto, fue redactada por el señor Villaverde y es de procedencia conservadora.

Mucho tememos, aunque no nos gusta anticipadamente ser pesimistas, que el próximo año transeurra sin que se inicie la labor conservadora del Gobierno, á menos que éste se decida á plantear por decreto todas aquellas de inmediata aplicación y utilidad recabando después de las Cortes una ley de aprobación que las legitime, ganando de ese modo tiempo que se necesita para que la opinión vaya acomodándose á esas reformas.

Sólo así podrá realizarse en plazo relativamente corto, ese variado programa que los nuevos ministros han ido exponiendo á medida que se posesionaron de sus cargos, pero con el inconveniente, no pequeño, de que las atribuciones de las Cortes se verían hasta cierto punto mermaidas, lo que es peligroso en un país eminentemente constitucional como es España.



Tarjeta postal

Á la señorita Justina Palacios

SANTANDER

Un árabe poeta, de los mejores que en la mujer amada su canto inspiran, dijo un día á la virgen de sus amores:—Son tus ojos, Zoraida, flores que miran. Aunque ya, de mis años por el exceso, vivo como los monjes de la Tebaida, miro á veces tus ojos con embeleso y no sé si son tuyos ó de Zoraida.

Stone.

EN UN ALBUM

Á FILOMENA.....

Soy el poeta, tú eres la lira; soy el follaje, tú el ruiseñor; soy la campiña que el sol fecunda, ¡tú eres el sol!

Soy la tristeza, tú la sonrisa; soy el desierto, tú el manantial; soy la cabeza que sueña y piensa, ¡tú el ideal!

Yo soy la tierra, tú eres el cielo; yo soy tiniebla, tú eres fulgor; yo soy la culpa, tú, vida mía, ¡la Redención!

Joaquín Prats Peralta.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—10'30.

Lo del general Borbón

La declaración prestada por el Gobernador civil ante el magistrado del Supremo en la causa instruida al general Borbón, es bastante extensa, ocupando cinco folios.

Hoy por la mañana declararán el inspector de policía señor Almería y el cochero y el lacayo del Gobernador civil, que estaban presentes y oyeron la contestación del general Borbón, cuando el señor Sánchez Guerra le ofreció su coche para que se trasladara á la Capitanía general.

Esta tarde prestarán también declaración en el sumario, los generales Borbón y Prats, que es uno de los amigos á quien el primero designó como padrino para pedir explicaciones al señor Sánchez Guerra.

Importa hacer constar que la incoación de este proceso no ha sido á consecuencia de querrela formulada por el Gobernador civil contra el general Borbón, sino por denuncia del fiscal, puesto que se trata de uno de los delitos que pueden perseguirse de oficio.

Tentativa de paricidio

El matrimonio Josefa Ríos y Nicasio Alonso, vivía en constante reyerta, por lo que habían intentado separarse varias veces á causa de la diferencia de caracteres, diferencias de las que solía salir mal librada la mujer, pues el marido la maltrataba.

Estos malos tratos del esposo motivaron al fin que Josefa decidiera separarse de Nicasio, que presentara la demanda ante el Juzgado y que pidiera y obtuviera se la depositara en la casa de su madre.

Así estaban las cosas, cuando ayer tarde Josefa, con su madre y unas amigas se dirigían á merendar al campo, teniendo desgracia de encontrarse al marido, el cual, sin que mediara una palabra, disparó dos tiros contra su mujer, la cual resultó gravemente herida.

La Josefa fue conducida al hospital y Nicasio á la cárcel.

El marido, al declarar, manifestó que él no había ido á buscar á su mujer, á quien encontró casualmente y que tampoco era el autor de los disparos, los cuales habrían partido de un grupo próximo á donde él se hallaba, pero que ignoraba quién los habría hecho.

Nicasio quedó detenido á disposición del Juzgado.

Madrid 22—14'30.

No hay combinación diplomática

El señor Silvela ha negado que sea cierto cuanto se ha dicho respecto á combinación diplomática.

Ha manifestado que el Gobierno no ha pensado en ella ni por ahora es necesaria, en atención á que al señor Gutiérrez Agüera, nuestro representante en Roma, no se le ha admitido la dimisión.

Si se le admitirá al príncipe Pío y el señor Mazo quiere jubilarse, pero el primero seguirá en San Petersburgo lo menos hasta principios del año próximo.

El Rectorado de Valladolid

Respecto del nombramiento de Rector de la Universidad de Valladolid, que ha levantado protestas, y del que se hacen comentarios, lo que se ha hecho no tiene nada de particular ni constituye novedad alguna.

Lo que se ha hecho es lo que pasa á los cambios de Gobierno, y así como al entrar los liberales se destituyó al señor Alonso Cortés para nombrar al señor Segarra, ahora al mandar los conservadores se ha destituido al señor Segarra y le sustituye el señor Alonso Cortés.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El señor Dato puso á la firma un decreto nombrando vocal de la Junta de codificación al exministro demócrata señor Canalejas.

Otros decretos sobre ascensos en la carrera judicial; sobre concesión de permutas, etc., en los registros; regulando el cuerpo de escribientes en la dirección de registros, y otros varios de personal é indultos que no afectan á esa región.

La firma de Estado se refiere á la concesión de una plenipotenciaria á favor del duque de Arcos, para ratificar un convenio sobre propiedad intelectual.

Otro decreto reformando un arreglo comercial de 14 de abril de 1891, sobre marcas de fábricas de comercio.

Otro concediendo el collar de Carlos III al exembajador de Francia Mr. Patenotre, y la encomienda de número de la misma orden á Mr. Groewen, consejero de la embajada de Alemania.

Madrid 22—16'30.

El Consejo

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El señor Villaverde llevó un decreto para que rija el presupuesto actual durante el año de 1903, y otro sobre el pago de alcances y créditos de Ultramar, que será objeto de un proyecto de ley, así como lo referente á la reorganización de servicios en su departamento.

Para los ascensos se atenderá á la antigüedad, con el fin de evitar el favoritismo.

También se tratará en el Consejo de la contestación del señor Silvela al mensaje de los catalanistas, pues hoy publica la Gaceta la circular de Instrucción pública que se dijo había de precederla.

Igualmente se ocupará el Consejo de la creación del Estado Mayor General de Guerra y Marina, proyecto este último más adelantado que el de Guerra y que es probable se publique en esta misma semana el decreto á él referente.

El señor Dato llevó varios expedientes de indulto, y al entrar dijo que no sabía si tratarían de la nota del Vaticano.

Dos decretos

Se ha firmado un decreto aprobando los gastos de traslación de la estatua de Colón desde París á Valladolid, y otro suprimiendo la circulación de automóviles por la carretera donde ha de verificarse la carrera de dichos vehículos desde París á Madrid.

A los Ingenieros

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado á los ingenieros jefes de las provincias que remitan nota trimestral de los trabajos y obras que se efectúan en cada una de ellas.

El ministro y el director del ramo piensan fomentar las obras públicas.

RICARDO.

ACTUALIDADES

JOHNS SMITHS

Un poco encorvado por la pesadumbre de los años el recio cuerpo, todavía sano y vigoroso; alta la frente, la mirada noble y franca, la faz venerable, la color etrera, como de quien anduvo mucho á la intencionalidad; la cabellera abundante, blanca como la barba espesa que le cubre el pecho; toda la dignísima presencia reclamando respeto, imponiendo, con el que de su persona irradiaba el interesante anciano; así se entró anoche por las puertas de la redacción, afable y severo, correctísimo en su modesto alicó casi pobre, un viejo boer, un compañero del heroico Cronje, Johns Smiths, cuya personalidad nos testimonian garantías de documentos que muestra y que le acreditan, y numerosos periódicos que de él escriben largas referencias.

Es uno de los deportados con Cronje á las soledades del peñón de Santa Elena; de allí logró fugarse y ganar un velero noruego que le dejó en España, y viene atravesándola desde Cádiz para Marsella, á donde espera poder llegar merced á los auxilios del generoso pueblo español, que en todas partes le ha hecho objeto de sentidas manifestaciones de cariño.

Cuenta de Valencia memoria de eternas gratitudes, para aquella ciudad, y en especial para los republicanos de ella, para el ilustre Blasco Ibáñez. Y de todas partes iguales agradecimientos por iguales muestras de respeto y de cariño en los siete meses que van transcurridos desde su arribada á nuestras costas.

Oímos emocionados sus relatos, admiramos la venerable entereza del venerable viejo, encarnación magnífica del espíritu patrio que ha demostrado el pueblo boer en su lucha épica contra In-

glaterra. Cuando erguía el busto, inciendo en la noble frente de aquella cabeza de estudio la dignidad del expatriado por la tiranía y en sus ojos la indignación del vencido por la ley del fuerte, nos parecía el anciano boer la leyenda sagrada del amor de la patria representada en un símbolo humano... Apretamos la diestra rugosa que nos tendía y le ofrecimos nuestro modesto apoyo como lo han hecho todos los periódicos españoles que ha visitado en su peregrinación por la Península.

A los entusiastas del Transvaal se le recomendamos ahora, creyendo que auxiliarán su viaje; á los hombres de ideas liberales, de ideas republicanas sobre todo; aquí los hay. Sólo por tres días recibiremos para él socorros, que más tarde serían ya inútiles. Debe partir cuanto antes para Marsella.

Varios amigos que presenciaron su entrevista con nosotros se apresuraron á entregarnos algunas pesetas para el viejo boer; también EL CANTÁBRICO tendrá algo que ofrecerle;—testimonio de admiración sincera, ya que no pueda ser espléndido donativo de opulentos!—

Asimismo creemos obtendrá auxilio de muchos otros, que esta es la vez primera en que podemos manifestar prácticamente cuánto y cuán viva simpatía sentimos por las hazanas del heroico pueblo que ha realizado en el Transvaal la más grande de todas las guerras de independencia que registra la Historia.

Saló de la Redacción el venerable viejo acompañado de uno de nuestros amigos, que se brindó á guiarle á su hospedaje.—¡Estas manos—nos decía irguiéndose al despedirse—sú pueden sostener el fusil contra los enemigos de mi patria!

Y al verle marchar, convencidos de que todavía queda el «fuego sagrado» en el noble pecho de los que saben llamarse ciudadanos independientes, nos pusimos á escribir en favor del peregrino boer, sin atrevernos á creer, frente á tan consoladora realidad, que no quede aquí, en cambio, altruismo bastante para ayudarle en sus pasos vacilantes por la hospitalaria tierra montañesa.

Á favor del anciano boer

	Pesetas
EL CANTÁBRICO.....	10
F. SOCASUS.....	2
X.....	1
I. M.....	1
Un obrero.....	1
A. A.....	0 25
A. A. A.....	1
L. L.....	0 50
Celso Mir.....	5

Pesetas..... 21 75

La familia Humbert

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—10'30.

Orden de Incomunicación

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, llamó ayer para conferenciar al director general de establecimientos penales.

La conferencia tuvo por objeto ocuparse de la situación de los detenidos dentro de la cárcel.

Después de la entrevista, el director de establecimientos penales se dirigió á la cárcel de mujeres, manifestando que el ministro estaba dispuesto á prohibir la comunicación de las reclusas con toda clase de personas, salvo aquellas que presentaran por escrito una autorización del mismo director de Penales.

En este sentido dio las órdenes oportunas al jefe del establecimiento.

Desde la calle de Quíñones se dirigió el director de Establecimientos penales á la Cárcel Modelo, dictando las mismas órdenes con respecto á los reclusos en ella.

De esto se deduce que la familia Humbert quedará sometida á una rigurosa incomunicación durante todo el tiempo que permanezca en España bajo las autoridades españolas.

Parece que esta medida obedece á indicaciones del cónsul de Francia y se pretende con ella que los periodistas franceses, próximos á llegar á Madrid, no puedan conferenciar con los detenidos durante el tiempo de comunicación que se concede á todos los reclusos que ocupan celdas de pago.

La extradición

La extradición de los detenidos se llevará á cabo mediante mandamiento del Juez de instrucción que entiende en esta causa.

Todas las diligencias se cursarán por la vía diplomática.

En dicho mandamiento se expresará la naturaleza del hecho, la clase de delito cometido, la pena que para él establece el Código penal de Francia, y las señas personales de cada uno de los individuos de la familia Humbert.

El expediente de extradición se sustanciará con la mayor rapidez para que puedan ser pronto conducidos á París todos los detenidos.

Llegada de la policía francesa

En el tren expreso del Norte han llegado hoy por la mañana á Madrid los agentes de la policía francesa.

Son portadores del mandamiento de extradición y de los documentos necesarios para tramitar ésta.

Es inexacto

No es exacta la noticia de que la familia Humbert trata de promover un expediente dilatorio respecto de la extradición y que para ello hubiera buscado la representación del señor Salmerón.

El ilustre republicano y eminente jurista consulto ha manifestado que no se le ha pedido nada relacionado con la familia Humbert, y que si se le hubiera hecho algún encargo en ese sentido, lo habría rehusado.

Del convenio de extradición

En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio de extradición vigente entre España y Francia, todos los gastos relativos á la captura, detención, custodia, ali-

Cortes inutilizadas

El Gobierno ha fijado como fecha definitiva para las elecciones de diputados á Cortes, la primera quincena de abril: como en marzo se verificarán las de diputados provinciales y éstos han de intervenir en las de senadores, es evidente que las futuras Cortes vendrán tan á destiempo que poco ó nada de provecho podrán hacer en todo el año 1903, y de aquí que parodiando aquella célebre frase del señor Sagasta dirigidas á otras Cortes también conservadoras, puede decirse de las que se aproximan que están inutilizadas antes de nacidas.

Para conocer la certeza de esta afirmación, basta tener en cuenta que si en marzo se elige á los diputados de provincia, hasta fines de abril no podrá elegirse á los senadores, que hasta mediados de mayo no empezarán en una y otra Cámara las sesiones, y que finalmente, entre las que exija su constitución y el obligado debate político, consecuencia del Mensaje de la Corona, transcurrirá junio y entrará julio, mes en que se impone la suspensión de las tareas parlamentarias,

hasta que desapareciendo con el otoño los calores, se reanuden aquéllas, en cuyo tiempo no queda más que el extractivamente justo para la discusión y aprobación de los presupuestos.

Un popular diario madrileño, llama la atención del Gobierno hacia estos extremos y pregunta si el señor Silvela se propone imitar al señor Sagasta, prescindiendo de las Cortes en la gestión de los negocios públicos ó al menos, reduciendo la intervención de aquéllas á lo más imprescindible.

En ninguna ocasión hemos regateado nuestros aplausos á los hombres que gobiernan, pero tampoco hemos prescindiendo de las censuras cuando son merecidas, pues atendemos, para formar nuestros juicios y emitirlos, más á los hechos que nos los sugieren, que á las ideas de quienes los ejecutan, y en la presente tenemos que censurar, corroborando las afirmaciones de nuestro colega, la fecha fijada para las elecciones de diputados á Cortes.

El sinnúmero de cuestiones que hay pendientes y necesitadas de pronta solución, exige que las Cortes estén constituidas y en funciones antes del mes de abril, y así el ministro de Hacienda podría pre-

mentación de detenidos, transporte y entrega de los objetos y bienes, serán sufragados por el Estado español.

EL MUESTRARIO

De las muestras que nos hemos comprometido a presentar al señor Gobernador...

Este es, vendrán los Alcaldes y el orden público y la higiene de los oficios se traducirá en recomendación electoral...

Vendrán, repetimos, los Alcaldes y consignaremos en el informe del Gobernador el que así no suceda...

En la provincia, y siempre que se trata de elecciones, que a muchos Ayuntamientos se comete el delito de falsedad en documento público...

Lo más grave y escandaloso del caso, como será mucho lo de la falsedad, consiste en que ella se comete como la cosa más natural y hasta beneficiosa para los pueblos...

No hay razón que sea buena para que seis u ocho personas, por prestigiosas que sean, se atribuyan la representación del cuerpo electoral...

La reacción no puede ser más oportuna para que esa corruptela desaparezca. En la circunscripción, en el distrito de Cabuérniga...

Cuando menos, sabríamos hasta qué punto tiene el cuerpo electoral conciencia de sus derechos, y habría un dato estadístico de transcendencia para estudiar el estado de progreso del país...

Veamos el señor Irazazábal si el asunto es importante y si remediando la corruptela denunciada responde a los propósitos de sinceridad y amor a la ley...

¡Porque cuidado con los locales que en la capital existen para escuelas públicas! Y no digo nada de las privadas porque es el colmo...

¡Que hacinamiento de carne y cuánto candidato a la tisis! Pero, ¿qué demontre, ¿no hemos convenido en que nuestra raza va degenerando?

¡El cuidado que le da a los padres y a las autoridades de estas cosas! Pagos Se nos asegura que para el día 24 quedarán satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza en la provincia...

Nos consta que la secretaría de la Junta despachó en tiempo oportuno las nóminas correspondientes. Veremos si la Ordenación envía los libramientos en los días que faltan para Navidad...

Los cinco millones caerán este año en la Escuela Graduada, en donde llevamos los dos décimos que por clasificación nos corresponde en la lotería nacional...

A esta hora, cien niños, doscientos padres, cuatrocientos abuelos, toda una generación rogando por que a mí me toque, digo, por que le toquen a ellos, que es igual...

Lo malo es que ya Dios y los Santos se van cansando hasta de la inocencia de los niños. ¡Si nacen ya sabiendo!

Nuevo Rector A raíz del primer nombramiento del excelentísimo señor don Antonio Alonso Cortés para el cargo de jefe de la enseñanza en este distrito universitario, publicamos un artículo en este mismo periódico elogiando el acierto del señor García Aliz en la elección de Rector...

Reciba el ilustre doctor nuestra más cumplida felicitación. M. Lazo Real De la Escuela graduada.

DE VENEZUELA

POR TELEGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22-10-30.

Buque capturado.—El bloqueo Arbitraje

Un telegrama de Londres da cuenta de que el crucero italiano Giovanni Bazzini capturó ayer un buque venezolano.

Otro despacho de Londres dice que la noticia del bloqueo ha causado en Caracas honda sensación.

De Washington comunican que ya es oficial la noticia de haber aceptado el Presidente Roosevelt el arbitraje entre Venezuela y Alemania, Inglaterra o Italia.

DE ENSEÑANZA

(CRÓNICA DE LA SEMANA) Nuevo Gobernador

Ya los periódicos locales nos han dicho las excelentes dotes del nuevo jefe de la provincia y los nobles deseos que viene animado en pro de cuanto signifique administración y cultura.

Es esta una causa tan simpática, la de la enseñanza, que llega hasta encubrir las torpezas administrativas de todos los órdenes.

Al señor Galán y Castillo sólo podemos aplicarle el saludísimo dístico que mi paisano Pepe Nogales nos refería días pasados en El Liberal...

Después de leída y aprobada el acta, el señor Fernández Baladón en nombre del Consejo al señor Irazazábal, quien da las gracias...

Con este motivo se lee el informe técnico del señor Pérez de la Riva, en el cual se hace constar la imposibilidad material con que se ha tropezado para alquilar un nuevo local.

Se desecha una proposición presentada para la compra del antiguo palacio episcopal y se faculta a la Junta de gobierno para que resuelva este asunto de la manera que considere más conveniente...

Se da cuenta del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, resultando que este establecimiento aumenta progresivamente, puesto que los beneficios obtenidos por la institución son muy favorables para la misma.

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias...

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias...

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

ROBO DE DINERO

Al vecino de Parbayón (Pielagos) Faustino Regato le fueron robadas el viernes último 2.000 pesetas en billetes del Banco de España...

El autor del robo entró en la casa aprovechándose de la hospitalidad que toda la familia se encontraba ocupada en las faenas del campo.

Denunciado el hecho a la guardia civil, como presunto autor del robo se detuvo al joven Emilio Pérez Gutiérrez, de 19 años, oriundo de dona Bruna Carrera, vecina de mismo pueblo.

El Juzgado municipal de Pielagos se personó en la casa del Regato, con objeto de instruir diligencias y por la guardia civil se puso a su disposición el detenido que, al prestar declaración, insistió en no decir qué había hecho del dinero.

En vista de esto, el joven Pérez fue puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

MONTE DE PIEDAD

En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Irazazábal, se reunió ayer tarde el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros...

Después de leída y aprobada el acta, el señor Fernández Baladón en nombre del Consejo al señor Irazazábal, quien da las gracias...

Con este motivo se lee el informe técnico del señor Pérez de la Riva, en el cual se hace constar la imposibilidad material con que se ha tropezado para alquilar un nuevo local.

Se desecha una proposición presentada para la compra del antiguo palacio episcopal y se faculta a la Junta de gobierno para que resuelva este asunto de la manera que considere más conveniente...

Se da cuenta del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, resultando que este establecimiento aumenta progresivamente, puesto que los beneficios obtenidos por la institución son muy favorables para la misma.

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias...

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias...

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre. Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias...

COITIZACIONES

Ayer no se hicieron coitizaciones en esta plaza.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer mañana en la fábrica La Cruz Blanca tin operario se produjo heridas incisas en los dedos anular, índice y medio de la mano derecha...

LA LOTERIA

Para el sorteo que se celebrará hoy en Madrid se han vendido en esta provincia 748 billetes, que importan otros tantos miles de pesetas...

CARIDAD

Ayer hicimos entrega de las 5 pesetas que recibimos de un excoletarista a la enferma del cáncer, y que habita en la calle de Vinas, número 4, boardilla.

PERSONAL DE ADUANA

El Oficial-Vista de esta Aduana don Luis Torá ha sido trasladado a la de Pajarés, habiendo sido nombrado para sustituirle don Galo García Baquero.

La noticia del traslado del señor Torá será seguramente recibida con sentimiento por el comercio de esta plaza, que halló siempre en el digno funcionario citado, al par que al empleado celoso y activo, al caballero atentísimo y cortés, que supo siempre armonizar la severa imposición del deber con las más urbanas y exquisitas atenciones.

Desde un piso de una de las casas de la calle de Atarazanas se arrojó ayer mañana un hucno bastante grande que cayó sobre una mujer que por allí iba en aquel momento, produciéndole una fuerte contusión.

El guardia municipal denunció el hecho a la Alcaldía.

Se desea conocer el paradero del marinero italiano Michele Pace, con objeto de hacerle entrega de documentos de gran importancia para él, que ha recibido una conocida persona de Santander.

Se ruega a los periódicos de las poblaciones marítimas la reproducción de esta noticia para que pueda llegar a conocimiento del interesado.

Con verdadero sentimiento hemos sabido el fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del veterano marino montañés don Ezequiel Claudio Perales, uno de los más antiguos capitanes mercantes.

Poseía ilustración vasta, y se contaba entre los recordados de su brillante carrera el hecho de haber sido el primer marino español que entró en Venezuela al reanudar las relaciones entre España y aquella República Sudamericana.

Enviarnos nuestro sincero pésame a su familia y en especial a su primo, nuestro apreciable amigo don Julián Torre.

En el trasatlántico francés La Normandie, que salió ayer de este puerto, embarcaron para la Habana y Veracruz, respectivamente, a donde van por razón de los negocios que allí tienen, nuestros particulares y queridos amigos don José Ruiz Hoyos, de Helguera de Recoín, y don Eduardo Peredo, de Puente de San Miguel.

Les deseamos un próspero viaje y un pronto y feliz regreso.

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por los señores Lebón y Compañía, contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento sobre instalaciones eléctricas...

Una detención El agente de vigilancia señor Berjón detuvo ayer mañana en una casa de la calle de Barcelona a un marinero que trató de herir con un cuchillo a una mujer, con quien había sostenido durante algún tiempo íntimas relaciones.

Se le recogió el arma y fue conducido a la cárcel.

Reuma Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orvic. Triunfó donde fracasan otros; 2 pesetas frasco.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a un individuo que promovió anteañoche un escándalo en el Teatro Principal, y a otro por uso de armas prohibidas.

Ayer falleció en esta capital el respetable señor don Manuel Ortiz Setién, persona muy conocida en esta ciudad.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Vargas falleció ayer el conocido contratista de obras don Bernardino Barillas. A sus hijos enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Una buena noticia Bajo los mejores auspicios se han reanudado las gestiones para prolongar hasta Bugos el ferrocarril del Astillero a Oñateña.

Tenemos noticias de que el Consejo de Administración de dicho ferrocarril está animado de los mejores deseos y es de esperar que las entidades de Burgos que han de intervenir en este asunto correspondan a ellos facilitando la realización de una empresa que tanto a Burgos como a Santander proporcionaría inculcables beneficios.

Contribuciones La Administración de Contribuciones ha expuesto al público, por término de ocho días, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana, del Ayuntamiento de esta capital.

Por la Sociedad Electra Castro-Agüera se ha presentado en este Gobierno civil el proyecto de la línea de transmisión y distribución de energía eléctrica en término de los Ayuntamientos de Castro Urdiales y Guriezo.

Ayuntamiento Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número suficiente de concejales.

Asistieron el Alcalde y los concejales señores Mateo, Marañón, Gómez y Gómez, Ruiz, Raba, Ruiz, Ucedilla, Gutiérrez Vélez, Ruiz Martín, Leguina, Elizalde, Casuso, García del Moral y Sansano.

En la calle de San Celedonio promovieron ayer, a las diez de la mañana, un gran escándalo dos mujeres, siendo denunciadas por la guardia municipal.

SUBASTA

Ayer se denunciaron a la Alcaldía 18 pescados que estaban en la plaza sin manguitos, como está ordenado.

Al anotar sus nombres el guardia, hicieron ellas también sus correspondientes protestas, en razón a que la denuncia, contra la falta de limpiamiento, que se dejó notar a toda la plaza los días de lluvia.

Respecto a lo solicitado por el pueblo de Zurieta, pretendiendo se le agrague a Torreavega, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la venencia de acceder a lo que se solicita, siempre que, como aquellos vecinos afirman, se compruebe por escritura pública a respectu de cualquier deuda con que dicho pueblo resulte gravado, y queden consignadas como oficiales las escuelas de niños y niñas que tiene de Patronato.

VANGUARDIA FEDERAL

A los afiliados pertenecientes al distrito de la Constitución se les convocó para la Junta que deberá celebrarse el martes 23 del corriente, a las nueve de la noche, en el Casino Teatral, Ruamador, 21, bajo.

MÉTODOS BERLITZ

M. Darphía, exprofesor de «The Divals School of Languages», tiene el honor de poner a la disposición del público, para lecciones de francés e inglés, Calle del Marqués, núm. 13.

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2º (Portal de la Fotografía de Ramón Zubizarain) Aguas de Verín Las más alcalino-litónicas del mundo Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y del estómago.

EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA Depositarlos: Sociedad Española de Lrogueria General, antes Pérez del Molino y Compañía.

La casa Pedro Domecq avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognacs de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia: La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando «proscrito» a Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, a instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confección esmerada, corte elegante y económico en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑÍA.

Para academia, es el único oficinas, se alquila, cinco dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El arquitecto Lavin Casalis ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puertochoico), Hotel L.—Teléfono número 213.

La casa The Osomo, Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al Número 12.449 del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone a disposición de aquellos de sus clientes que la honrarán con pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo. La casa The Osomo se obliga a entregar a sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERRIAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200 Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Cordero a la bretona.

COMUNICADO

Querido amigo: Con esta fecha dirijo a la de La Alayala el adjunto comunicado, que espero le dé usted favorable acogida en las columnas de su discreto diario.

Tengo una verdadera complacencia en repetirle de usted afmo. s. s. q. b. s. m., Fernando Bravo. Santander 23 de diciembre de 1902.

Señor director de La Alayala. Mi respetable amigo: En el número 1369 de su apreciable diario, correspondiente al 19 del actual, aparece un comunicado, suscrito por don Santiago Pérez, en el que se desfiguraron los hechos médicos que fueron objeto de mi examen e informe en la vista celebrada en la Audiencia de esta capital, con motivo de su juicio oral por lesiones a Arsenia Canizo, sirvienta del expresado señor.

Preguntado yo, por el señor abogado, acerca de una pérdida de epidemia de forma triangular situada en el brazo, y que en los partes, obrantes en los autos, se dice, que en los doce días: dije «que para su curación, en general, no se necesita asistencia médica ni tratamiento alguno»; así como tuve el honor de responder al señor Fiscal, que «la jugaba precisa para una herida inciso-punzante de dos centímetros de profundidad situada en la región hepática, la cual curó a los ocho días».

Requerido de nuevo por el defensor para que yo manifestara mi opinión sobre la acción del sublimado en la rozadura, repuse, que era irritante, que en esta ocasión holgaba su empleo, porque, repetía, no se necesitaba asistencia médica

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	375 pesetas.	En 1. ^a plana, la línea (cuerpo 8)....	1'50 pesetas.	En 1. ^a plana.....	25 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.	
fuera de la capital.....	425	En 2. ^a id. la id.....	1'00	En 3. ^a id.....	15	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
Extranjero, un año.....	40	En 3. ^a id. la id.....	0'60	En 4. ^a id.....	10		
		En 4. ^a id. la id.....	0'10				

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

TOS

FOR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desgraciados, con el Alquitran Guoyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen, y que, obstante su elevado precio, es el que Mr. Guoyot emplea en la preparación de sus productos. Si se quiere, en efecto, obtener la curación de las bronquitis, catarras, resfriados, antiguos de curados, o feridas de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guoyot, por más que es fácil de reconocer lo, pues la etiqueta de cada frasco lleva al diés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

Estómago Hígado CALENTURAS REBELDES

ELIXIR VERDI

THE COSMO S. EN C. BARCELONA

Elogiado y prescrito por eminencias médicas de España y Extranjero

Los que sufren del estómago no tienen nada más positivo seguro é infalible.

PRECIO: 2 pesetas fraseo

Unico depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Febreza de la Sangre, la Epitacion, la Mserbilia, etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Caldera de vapor semifija, de 25 á 30 caballos, se compra. Ofertas á D. A. M., calle de Burgos, 48, 2.^o izquierda.

Hortelano y jardinero se ofrece. Informará Francisco Fernández en Cabezón de la Sal, Uceda.

Se vende berlina claret seminueva. Informará Plaza Numancia, Aurelio Teja.

PAVOS

Para las Pascuas y Reyes. Se detalla una partida á precios económicos. En Campogiro, antigua Metalúrgica.

Se vende un landó de cinco locos, casi nuevo, de última construcción. Informarán en esta Administración.

Remington núm. 7 y 8. La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.

500.000 Remingtons en uso. En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.

Usando el «Tabulador» con la Remington número 7 es doblar la producción de la máquina.

Paragón duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito á mano ó á máquina, hasta 3.000 ejemplares.

Papeles con ó sin membrete y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir, á precios de fábrica. Bureaux para escritorios.

Pídanse catálogos al representante para el Norte de España: **Otto Herzog**, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5.

The Remington Standard Typewriter Co., calle Mayor, 29, Madrid.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 1897

Vinos superiores de Jerez

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE PEDRO DOMEcq

Representante exclusivo en Santander:

FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7

De venta en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.

Basta probarlo para convencerse

Pídanse en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Viajes rápidos directos

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villenunoras

Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Blanqui

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL, HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camras.

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Arthur Koppel

Existencias en la fábrica

ARBETO, 1. — BILBAO

Gran subasta todas las noches

BLANCA, 13

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor D. Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semplantes de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

Galle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y concienzudo.**

The Equitable Assurance Society Limited States United

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años **La Equitativa** ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos **26.056.581'99 dollars**; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de **más de 71 millones de dollars**, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía de mundo.

La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de pólizas; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es á saber, **un millón de pesetas**, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.